

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NUTRISIM S.A

En la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi, al 20 de marzo del 2015, a las 10H00 horas, en las oficinas de la compañía NUTRISIM S.A ubicadas en la Parroquia Belisario Quevedo, del Cantón Latacunga, Provincia Cotopaxi, se reúnen los accionistas, Señor José Farid Simon Frías por sus propios derechos y como titular del noventa y ocho por ciento (98%) de las acciones, y la señora Miriam Carina Simon Frías por sus propios derechos y como titular del dos por ciento(2%); encontrándose presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los accionistas deciden declararse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas al tenor de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías. Dirige la Junta la señora Miriam Carina Simon Frías, en su calidad de Presidente de la Compañía, el señor José Simon Frías en su calidad de Gerente General de NUTRISIM S.A y actúa como Secretaria AD-HOC la Srta. Gabriela Romero

La señora Presidente de la Junta General, ordinaria y Universal de Accionistas de Nutrisim, propone que se trate el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el año 2014
2. Conocer el Informe del Comisario Revisor por el año 2014
3. Conocer y resolver los Estados Financieros al 31 de diciembre del año 2014
4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.
5. Elección de gerente general de la compañía.
6. Elección de presidente de la compañía.
7. Elección de un comisario revisor principal y comisario revisor suplente.

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el orden del día planteado. La señora Presidenta de la compañía da por instalada la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y se inicia el tratamiento del orden día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente por el año 2014

Por intermedio de Gerencia se da lectura al Informe del Administrador por el año 2014, el Señor Gerente indica como punto principal que la compañía ha logrado subir sus ventas aunque en un mínimo porcentaje lo que nos ha generado una pequeña ganancia en el año 2014, también indica que se redujo el personal para bajar los costos operativos de la compañía. Se han iniciado nuevas negociaciones con posibles nuevos clientes que espera para el nuevo año se concreten y se pueda así incrementar las ventas de los enlatados ya que por razones de costos de las materias primas nacionales no se ha logrado establecer un precio más competitivo en el mercado, también indica que se ha diseñado un nuevo plan de ventas que involucra a otros productos, de esta manera se podrá ampliar el portafolio de ventas, lo que sin duda generara mejores utilidades a la compañía. Hasta aquí el informe de gerencia.

RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Administrador.

Presidencia ordena se trate el segundo punto del orden del día.

2. Informe del Comisario Revisor por el año 2014

La señora presidenta solicita al Comisario Revisor de la compañía de lectura a su informe. La comisaría indica que ha revisado todos los libros de los movimientos económicos de la compañía por el año 2014 y manifiesta que no existe ninguna novedad ya que los estados financieros tanto de resultados como general están correctos, comprobándose que existió una ganancia de USD. 730,78 la misma que es correcta según los libros y documentos demostrados por la contadora y la administración de la compañía.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Comisario Revisor.

La Presidenta ordena se trate el tercer punto del orden del día.

3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2014

La señora Presidenta dispone que por secretaría se dé lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2014, los Estados Financieros reflejan ganancia y las ventas se han incrementado en un mínimo porcentaje y se han disminuido los gastos de personal, se procede a emitir la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros y el estado de resultados por el año 2014, y encargan al Gerente cumpla con las disposiciones tributarias y societarias referentes a dichos balances.

Presidencia dispone se trate el cuarto punto del orden del día:

4. Resolver sobre el destino de las utilidades de la compañía.

Presidencia pone en consideración del tema y el Gerente expone que sería apropiado que las utilidades se re inviertan en la compañía ya que se van a necesitar más recursos para poder incursionar en la compra de materias primas de las nuevas líneas que se planean trabajar para incrementar el portafolio de productos de la compañía, situación que es aceptada.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Accionistas, por unanimidad resuelve re invertir en el giro del negocio de la compañía para los fines expuestos por gerencia.

La presidente dispone se trate el quinto punto del orden del día:

5. Elección de gerente General de La Compañía.

Presidencia indica que el nombramiento de Gerente General ya ha caducado y que es necesario la junta elija a las autoridades de la compañía, ante esta situación la junta vota por unanimidad a favor de que se re elija como gerente

general al Sr. José Farid Simon Frías, de esta manera se deberán legalizar y actualizar los nombramientos respectivos.

RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la re elección del Gerente General de la compañía, para el siguiente período de DOS AÑOS.

Presidencia dispone se trate el sexto punto del orden del día:

6. Elección de presidente de la compañía.

El Gerente General toma la palabra e indica que el nombramiento de Presidente de la Compañía ha caducado y que es necesario la junta elija a la nueva autoridad de la compañía, ante esta situación la junta vota por unanimidad a favor de que se re elija como Presidenta a la Sra. Miriam Carina Simon Frías, de esta manera se deberán legalizar y actualizar los nombramientos respectivos.

RESOLUCION: La junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la re elección de la Sra. Presidente de la compañía, para el siguiente período de DOS AÑOS.

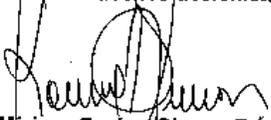
Presidencia dispone se trate el séptimo punto del orden del día:

7. Elección de un comisario revisor principal y comisario revisor suplente.

Se menciona que la comisaria Sra. Janeth Pérez Moreno sea reelegida para un período de un año y de la misma manera se menciona que se nombre a la Srta. Gabriela Romero como comisaria suplente y que el gerente general acuerde el contrato y el valor de la contratación.

Moción que es aprobada por unanimidad y se da un receso de 15 minutos para la elaboración de Actas y nombramientos. Una vez reinstalada la Junta, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad y firman para constancia en unidad de acto.

Siendo las 13:00, se da por concluida la Junta.
Firman todos los accionistas.


Miriam Carina Simon Frías
PRESIDENTE -ACCIONISTA


Sr. José Simon Frías.
GERENTE GENERAL -ACCIONISTA


Srta. Gabriela Romero
SECRETARIA AD-HOC